

159770

689

Quito, 28 de Diciembre de 2015

Señor  
**Juan Wladimir Marín Cevallos**  
Ciudad.-

De mi consideración,

Por medio de la presente me complace informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **Callabulbos S.A.**, en reunión celebrada el día de hoy, decidió reelegirlo para el cargo de **Presidente** de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

Según el estatuto, corresponde al Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de Sociedad. En caso de ausencia temporal o definitiva de éste, lo remplazará el Presidente. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el estatuto de la Compañía, que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el 7 de noviembre de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de diciembre de 2007.

Sírvase firmar al pie de este documento en señal de aceptación.

Atentamente,

  
**José Aurelio Pinto**  
Secretario de la Junta

En esta fecha, acepto la designación de Presidente de Callabulbos S.A. Quito, 28 de Diciembre de 2015.

  
**Juan Wladimir Marín Cevallos**  
C.C. 171290600-5

TRÁMITE NÚMERO: 2749



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1870
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	689
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALLABULBOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARIN CEVALLOS JUAN WLADIMIR
IDENTIFICACIÓN	1712906005
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 3624 DEL: 07/12/2007 NOT: 1 DEL: 07/11/2007 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

